



SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

S260 PROGRAMA DE FOMENTO GANADERO



Julio 2015



SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

S260 PROGRAMA DE FOMENTO GANADERO

COORDINACIÓN GENERAL DE GANADERÍA

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



MVZ Francisco José Gurría Treviño

Coordinador General de Ganadería

Dr. Luis Ortega Reyes

Director General Adjunto de COTECOCA

Ing. Guillermo del Bosque Macías

Director General Adjunto de Evaluación

Lic. Humberto J. Jiménez Ojendiz

Director General Adjunto de Programas Especiales

CONTENIDO

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	5
ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS	¡Error! Marcador no definido.
I. ANTECEDENTES.....	6
II. JUSTIFICACIÓN Y ALINEACIÓN.....	12
III. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	12
III.1 Definición del Problema.....	19
III.2 Árbol del problema.....	29
IV. OBJETIVOS DEL PROGRAMA	31
IV.1 Árbol de objetivo.....	31
IV.2 Definición de los objetivos.....	¡Error! Marcador no definido.
V. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN.....	33
V.1 Caracterización y cuantificación de la población potencial.....	33
V.2 Caracterización y cuantificación de la población objetivo	33
V.3 Padrón de beneficiarios.....	¡Error! Marcador no definido.
VI. CONSIDERACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	35
BIBLIOGRAFÍA.....	48

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CSP	Comité Sistema Producto
DOF	Diario Oficial de la Federación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
PGN	Padrón Ganadero Nacional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PROGAN	
PROPOR	Programa Porcino
PSDAPA	Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018
PSG	Prestadores de Servicios Ganaderos
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SIAP	Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera
SINIIGA	Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado
TIF	Tipo Inspección Federal
UA	Unidad Animal
UEP	Unidad Económica Pecuaria
UER	Unidad Económica Rural
UPG	Unidad de Producción Ganadera
UPP	Unidad de Producción Pecuaria
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

I. ANTECEDENTES

La Administración Pública Federal 2012-2018, inició una serie de reformas en diferentes ámbitos de la vida económica del país. La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) introdujo una nueva estructura programática en 2014, principalmente en lo que se refiere a los programas sujetos a reglas de operación. La nueva estructura programática implicó una nueva conformación de programas y modificaciones sustanciales de otros ya existentes, mismos que sirven como instrumentos para el logro de la política sectorial plasmada en el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 (PSDAPA), el cual a su vez se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND).

En el PND se reconoce que "el campo es un sector estratégico debido a su potencial para reducir la pobreza e incidir sobre el desarrollo regional" y que "la capitalización del sector debe ser fortalecida", por lo que el sector tiene el potencial para contribuir al logro de dos de las metas nacionales que son lograr un "México Próspero" y un "México incluyente". De esta forma, el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018¹ se sujeta a las previsiones contenidas del Plan Nacional de Desarrollo y especifica los objetivos para la construcción de un sector agropecuario y pesquero productivo.

Para el logro del cumplimiento de los objetivos sectoriales, la SAGARPA contempla 11 programas, uno de los cuales es el Programa de Fomento Ganadero, el cual empezó a operar en 2014. No obstante, la SAGARPA ya había emprendido en el pasado intervenciones orientadas al desarrollo del sector ganadero en el campo mexicano.

El Programa de Fomento Ganadero tiene sus antecedentes en acciones desarrolladas por la SAGARPA para el fomento del subsector que operaban anteriormente a través de componentes ubicados en diversos Programas. En 2008 se realizó una reestructuración programática de la SAGARPA, la cual dio lugar a una nueva estructura programática con la que los programas y proyectos existentes hasta 2007 se compactaron en ocho nuevos programas. Esta nueva programación buscaba que la operación de los programas se realizara siguiendo fines y propósitos claros y estableciendo una serie de componentes únicos que se complementarían entre sí y, al mismo tiempo, se evitara la duplicidad de acciones y esfuerzos que se realizaban en el sector ganadero². Esta reestructura se orientó además a incorporar el enfoque de orientación a resultados.

¹ Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018. Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/quienesomos/introduccion/Documents/Programa%20Sectorial%20de%20Desarrollo%20Agropecuario,%20Pesquero%20y%20Alimentario%202013-2018.pdf>

² Fuente: Diagnóstico del Sector Rural y Pesquero 2012. SAGARPA-FAO, 2012. Disponible en: http://smye.info/cuestionario_final/diagnostico/apps/files/CAP5.pdf

En 2011 una nueva reestructuración reorganizó los componentes, manteniendo a cinco de los programas previos y dando origen a seis proyectos transversales. En 2012 se incorporó un programa más, que comprende las acciones en concurrencia con los Estados, y cuatro proyectos estratégicos, además de otros proyectos estratégicos³. Esta estructura se mantuvo durante el primer año de la presente administración hasta que los Programas fueron reorganizados.

En 2014, la SAGARPA introdujo una nueva estructura programática mediante la cual se reorganizaron los componentes para formar nuevos programas. Uno de los programas que conforman la actual estructura programática de la SAGARPA es el Programa de Fomento Ganadero. Algunos de los componentes de apoyo que comprende el Programa ya habían sido operados en ejercicios anteriores como parte de programas dirigidos al fomento de la producción pecuaria o como proyectos estratégicos; sin embargo, es a partir de esta nueva estructura programática que el Programa adquieren una jerarquía específica, con elementos de diseño propios. De manera específica, los componentes de apoyo del Programa y sus conceptos de apoyo proceden, en algunos casos, de otros que operaban en 2013 bajo diferentes componentes e incluso provenían de ejercicios anteriores (Cuadro 1).

³ Los proyectos estratégicos que operaron en 2012 fueron: i) Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), ii) Desarrollo de las Zonas Áridas (PRODEZA) y iii) Trópico Húmedo y Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol (PROMAF). Adicionalmente se estableció la posibilidad de realizar “Otros Proyectos Estratégicos” con el objeto de facilitar la aplicación de recursos cuando se trate de proyectos de prioridad nacional, impacto estatal, regional o nacional que haya definido la SAGARPA o bien las Entidades Federativas de acuerdo a prioridades y planteamientos definidos por el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable correspondiente atendiendo problemas de un Sistema-Producto, una región o factores críticos que comprometan el desarrollo sectorial. Fuente: Acuerdo por el que se dan a conocer las reglas de operación de los Programas de la SAGARPA. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2011 y reformado el 23 de julio de 2012.

Cuadro 1
Mapeo de los Componentes del Programa Fomento Ganadero en 2013

2014		2013		
Componente	Concepto	Programa	Componente	Concepto
Manejo Postproducción Pecuario	<p>Infraestructura, Maquinaria y Equipo Post-productivo Pecuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura para la transformación de productos. - Maquinaria y Equipo para la transformación de productos. 	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	Manejo de Postproducción	<p>Infraestructura Rastros TIF:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura - Equipamiento
	<p>Incentivos a la Postproducción Pecuaría:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios técnicos para la agregación de valor 			<p>Infraestructura para Centros de Acondicionamiento Pecuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura - Equipamiento <p>Proyectos Integrales de Alto Impacto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura - Equipamiento <p>Proyecto de Desarrollo de Laboratorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento

Cuadro 1 (Segunda parte)
Mapeo de los Componentes del Programa Fomento Ganadero en 2013

2014		2013		
Componente	Concepto	Programa	Componente	Concepto
Productividad Pecuaria	Reproducción y Material Genético Pecuario (Sementales, semen, semen sexado, embriones de las distintas especies pecuarias y material genético apícola certificado)	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	Recursos Genéticos	- Conservación y caracterización
	Manejo de Ganado (infraestructura, maquinaria y equipo para proyectos de beneficio colectivo)			- Proyectos de evaluación de los impactos en los recursos genéticos agrícolas de OGM
				Ganado Alimentario (paquetes tecnológicos que aseguren el abasto de insumos para la producción y productividad pecuaria)
Ganado Alimentario (paquetes tecnológicos que aseguren el abasto de insumos para la producción y productividad pecuaria)	- Establecimiento y mantenimiento de centros de desarrollo integral de reproducción de material, vegetativo y microbiano			
	Ganado Alimentario (paquetes tecnológicos que aseguren el abasto de insumos para la producción y productividad pecuaria)	- Vaquillas gestantes lecheras, cármicas y de doble propósito		
Ganado Alimentario (paquetes tecnológicos que aseguren el abasto de insumos para la producción y productividad pecuaria)		- Semen sexado, Embriones sexados		
		Ganado Alimentario (paquetes tecnológicos que aseguren el abasto de insumos para la producción y productividad pecuaria)	- Gestación de vaquillas y vacas mediante transferencias de embriones	
Ganado Alimentario (paquetes tecnológicos que aseguren el abasto de insumos para la producción y productividad pecuaria)	- Transferencia y validación de tecnología para engorda de organismos acuáticos con fines económico y/o alimenticios			
	Ganado Alimentario (paquetes tecnológicos que aseguren el abasto de insumos para la producción y productividad pecuaria)		Ganadero	- Adquisición de sementales, semen y embriones
- Infraestructura, mejoras en agostaderos y praderas, conservación y manejo de áreas forrajeras y de apacentamiento, maquinaria y equipo nuevo para la producción primaria				
- Paquetes tecnológicos				
Programa Porcino (PROPOR)	Apoyos en efectivo por vientre.	Componentes nuevos.		
Programa de Perforación y Equipamiento de Pozos Ganaderos	Perforación y equipamiento de pozos ganaderos.			

Cuadro 1 (Tercera parte)
Mapeo de los Componentes del Programa Fomento Ganadero en 2013

2014			2013		
Componente	Concepto	Programa	Componente	Concepto	
Sistemas Producto Pecuario	Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de los Comités Sistema Producto Pecuarios.	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	Apoyos para la Integración de Proyectos	- Profesionalización, equipamiento, comunicación, gastos inherentes, proyectos.	
Bioseguridad Pecuaria	Infraestructura y equipo para aspectos sanitarios.	Prevención y Manejo de Riesgos	Componente Nuevo		
PROGAN Productivo	En efectivo por vientre o colmena en inventario de ganado bovino, ovejas, cabras o colmenas pobladas	Programa de sustentabilidad de los Recursos Naturales	PROGAN	- Efectivo para beneficiarios de PROGAN	
	En especie (identificadores SINIIGA)			- Especie para beneficiarios de PROGAN (Identificadores para animales o colmenas)	
	En servicios técnicos			- Especie para beneficiarios del PROGAN (biológicos para la prevención de brucelosis)	
	En Servicios de Protección al Patrimonio			- En servicios técnicos para beneficiarios del PROGAN	
	Bono de Productividad en efectivo			- En servicios de protección del patrimonio para beneficiarios del PROGAN	

Cuadro 1 (Cuarta parte)

Mapeo de los Componentes del Programa Fomento Ganadero en 2013

2014		2013		
Componente	Concepto	Programa	Componente	Concepto
Infraestructura y Equipamiento del Repoblamiento	Infraestructura para el sector primario en la UPP	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	Ganadero	Adquisición de sementales, semen y embriones
	Equipo para el sector primario en la UPP			Infraestructura, mejoras en agostaderos y praderas, conservación y manejo de áreas forrajeras y de apacentamiento, maquinaria y equipo nuevo para la producción primaria
Repoblamiento y Recría Pecuaria	Repoblamiento (hembras de las distintas especies pecuarias)			Paquetes tecnológicos
	Recría pecuaria (retención de vaquillas productoras de leche, carne y doble propósito; hembras púberes ovinas, caprinas y porcina)			

Fuente: Elaboración propia con base en las Reglas de Operación del Programa 2013 y 201

II. JUSTIFICACIÓN Y ALINEACIÓN

Las principales disposiciones normativas que fundamentan el Programa de Fomento, son las siguientes:

Ley de Planeación, en la que se mandata, que:

“Las dependencias de la administración pública centralizada deberán planear y conducir sus actividades con perspectiva de género y con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación nacional de desarrollo, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea equitativo, integral y sustentable”, Artículo 9.

Asimismo, que:

“Los programas sectoriales se sujetarán a las previsiones contenidas en el Plan y especificarán los objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño de las actividades del sector administrativo de que se trate...”, Artículo 23. Y que: *“Una vez aprobados el Plan y los programas, serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias”*, Artículo 32.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en la que se establece, que:

Artículo 5o.- *En el marco previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado, a través del Gobierno Federal y en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y municipales, impulsará políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a los siguientes objetivos:*

I. *Promover y favorecer el bienestar social y económico de los productores, de sus comunidades, de los trabajadores del campo y, en general, de los agentes de la sociedad rural con la participación de organizaciones o asociaciones, especialmente la de aquellas que estén integradas por sujetos que formen parte de los grupos vulnerables referidos en el*

artículo 154 de la presente Ley, mediante la diversificación y la generación de empleo, incluyendo el no agropecuario en el medio rural, así como el incremento del ingreso;

II. *Corregir disparidades de desarrollo regional a través de la atención diferenciada a las regiones de mayor rezago, mediante una acción integral del Estado que impulse su transformación y la reconversión productiva y económica, con un enfoque productivo de desarrollo rural sustentable;*

III. *Contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso de la producción agropecuaria del país;*

IV. *Fomentar la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la calidad de los recursos naturales, mediante su aprovechamiento sustentable; y*

V. *Valorar las diversas funciones económicas, ambientales, sociales y culturales de las diferentes manifestaciones de la agricultura nacional.*

Asimismo, en su Artículo 7o., se consigna, que: *“Para impulsar el desarrollo rural sustentable, el Estado promoverá la capitalización del sector mediante obras de infraestructura básica y productiva, y de servicios a la producción así como a través de apoyos directos a los productores, que les permitan realizar las inversiones necesarias para incrementar la eficiencia de sus unidades de producción, mejorar sus ingresos y fortalecer su competitividad”.*

Artículo 12.- “Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional y la conducción de la política de desarrollo rural sustentable, las cuales se ejercerán por conducto de las dependencias y entidades del Gobierno Federal...”

Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 será de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

ARTÍCULO TERCERO. La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y las entidades paraestatales agrupadas en el sector coordinado por ella, de conformidad con el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018 y las disposiciones jurídicas aplicables, elaborarán sus respectivos

programas y anteproyectos de presupuesto. Estos últimos deberán destinar los recursos presupuestarios correspondientes para el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo y de dicho Programa Sectorial.

Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Artículo 15. La Coordinación General de Ganadería tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Proponer las políticas para la conducción del desarrollo pecuario nacional;
- II. Desarrollar los programas de apoyo a las actividades ganaderas y los programas de integración de redes y cadenas de valor por especie producto ganadero;

III. El Programa de Fomento Ganadero en el Contexto de la Planeación Nacional y Sectorial.

Como antes se informó, de acuerdo con la Ley de Planeación, Artículo 32.- *“Una vez aprobados el Plan y los programas, serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias”*.

Con base en esta disposición, así como en las orientaciones del Plan Nacional y del Programa Sectorial, se realizó un ejercicio de alineación entre ambos instrumentos que, considerando los diagnósticos respectivos, permitiera ubicar los objetivos y estrategias del Programa de Fomento.

El Plan Nacional establece un objetivo general al que todas las instituciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, están obligadas a contribuir; cinco metas nacionales, siendo la meta **IV. México Próspero**, en la que se compromete el Programa Sectorial y tres estrategias transversales; es decir, obligatorias para todas las instituciones, igualmente, en el ámbito de sus competencias.

Ilustración 1. Esquema del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.



Derivado de la **Meta IV**, se establece el objetivo general del sector:

Objetivo 4.10. *Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.*

Para el logro de este objetivo se plantean cinco estrategias generales y las tres transversales que como antes se indicó, aplican a todos los sectores.

Estrategia 4.10.1. *Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.*

Estrategia 4.10.2. *Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado de los productores del sector agroalimentario.*

Estrategia 4.10.3. *Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.*

Estrategia 4.10.4. *Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.*

Estrategia 4.10.5. *Modernizar el marco normativo e institucional para impulsar un sector agroalimentario productivo y competitivo.*

Enfoque transversal (México Próspero)

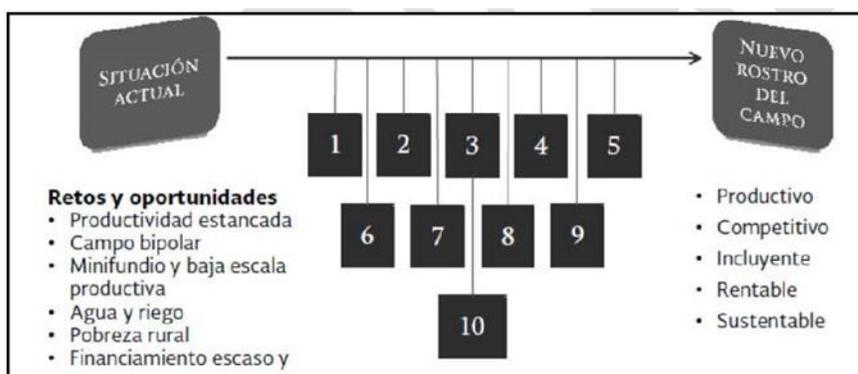
Estrategia I. *Democratizar la Productividad.*

Estrategia II. Gobierno Cercano y Moderno.

Estrategia III. Perspectiva de Género.

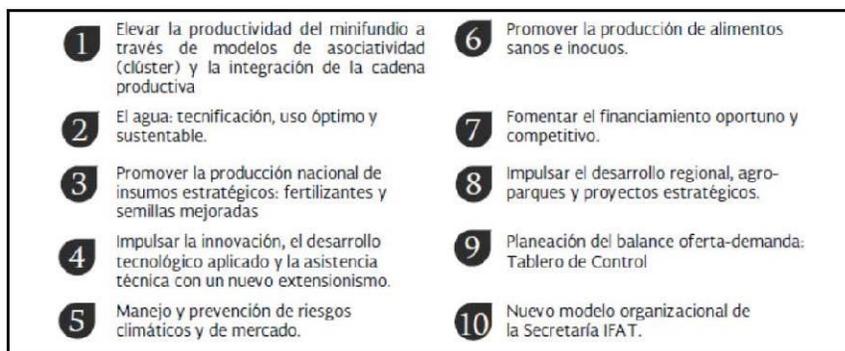
A su vez, la SAGARPA, considerando los retos y las oportunidades actuales, propone una estrategia general que se soporta en 10 pilares del cambio, cuyo objetivo es lograr un nuevo rostro del campo mexicano; a saber: productivo, competitivo, incluyente, rentable y sustentable.

Ilustración 2. Estrategia Agroalimentaria para la Productividad.



Con los pilares del cambio, además, se espera que el sector se convierta en un motor de crecimiento, elevar su productividad y alcanzar su máximo potencial, para transitar hacia un nuevo modelo de desarrollo agropecuario y pequero de México.

Ilustración 3. Los 10 Pilares del Cambio



Por su parte y a nivel de las políticas para el Subsector Pecuario, el Programa Sectorial establece, que: ... “La estrategia pecuaria se fundamenta en sostener y avanzar en el ritmo de crecimiento para mantener la oferta de proteínas de origen animal que la población en

crecimiento exige en su dieta, a través de acciones e instrumentos que incentiven las explotaciones ganaderas para mejorar su productividad y producción”.

“Para el efecto, la instrumentación de la estrategia tendrá un nuevo planteamiento operativo, transitando de las transferencias monetarias a los incentivos a la productividad pecuaria”.

El Programa Sectorial plantea, que: *“En el subsector de ganadería se tiene una nueva visión de impulso a la productividad y adopción de tecnología, así como de apoyo al cuidado y mejoramiento de los recursos naturales de áreas ganaderas, a través de tres estrategias principales: capitalización, sustentabilidad e innovación y transferencia de tecnología”.*

En la Ilustración 4, siguiente, se presenta un cuadro que resume la relación entre las dos metas nacionales del Plan Nacional a las que contribuye el Programa Sectorial; los objetivos relacionados con estas metas y que son competencia importante de la SAGARPA y por lo tanto del Programa Sectorial; las estrategia para alcanzar los objetivos y los objetivos del Programa Sectorial.

Se anticipa aquí, que la estrategia pecuaria se fundamenta en sostener y avanzar en el aumento de la oferta de proteína de origen pecuario, apoyando el **Objetivo 4.10** de la meta nacional y el **Objetivo 5** del Programa Sectorial, mediante tres estrategias principales, a saber: capitalización, innovación y transferencia de tecnología, relacionadas con el **Objetivo 1** del Programa Sectorial; y sustentabilidad, en apoyo del **Objetivo 4** de éste. Adicionalmente y como se presenta más adelante, se consideran todos los instrumentos y apoyos que el Programa Sectorial, en congruencia con el Plan Nacional, incluye con una visión sistémica que abarca a todos y cada uno de los “eslabones” de las cadenas producción – consumo de los principales productos pecuarios

Ilustración 4. El Sector Agroalimentario en las Metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia(s) del Objetivo de la Meta Nacional	Objetivo del programa
4 México Próspero	4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.	<p>4.10.1 Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.</p> <p>4.10.2 Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado de los productores del sector agroalimentario.</p> <p>4.10.3 Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.</p> <p>4.10.4 Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.</p>	<p>1. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria.</p> <p>2. Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado en el sector agroalimentario.</p> <p>3. Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.</p> <p>4. Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.</p>
2 México Incluyente	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	2.1.1. Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.	5. Contribuir a erradicar la carencia alimentaria en el medio rural.

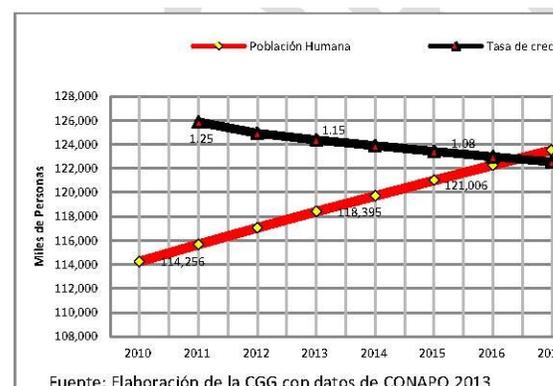
III. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, reconoce que “*El campo es un sector estratégico, a causa de su potencial para reducir la pobreza e incidir sobre el desarrollo regional*”. Pero además, reconoce su papel fundamental en la seguridad alimentaria, amenazada, cada vez más, por factores de índole climático.

El sector agroalimentario, considerando las actividades primarias y de la transformación correspondientes, ha tenido una participación en la economía nacional de alrededor del 8%⁴. Obviamente su importancia cualitativa es mucho mayor, porque la producción de alimentos es vital para la sociedad.

Las actividades ganaderas, por su parte, han aportado el 30% del Producto Interno Bruto Sectorial (Tabla 5) y el 36.2% del alimentario correspondiente (Ilustración 22). Pero al mismo tiempo, han tenido un crecimiento consistente, con una tasa media anual de 1.3%, similar a la sectorial, pero menor que la que presenta la economía en su conjunto (Ilustración 19).

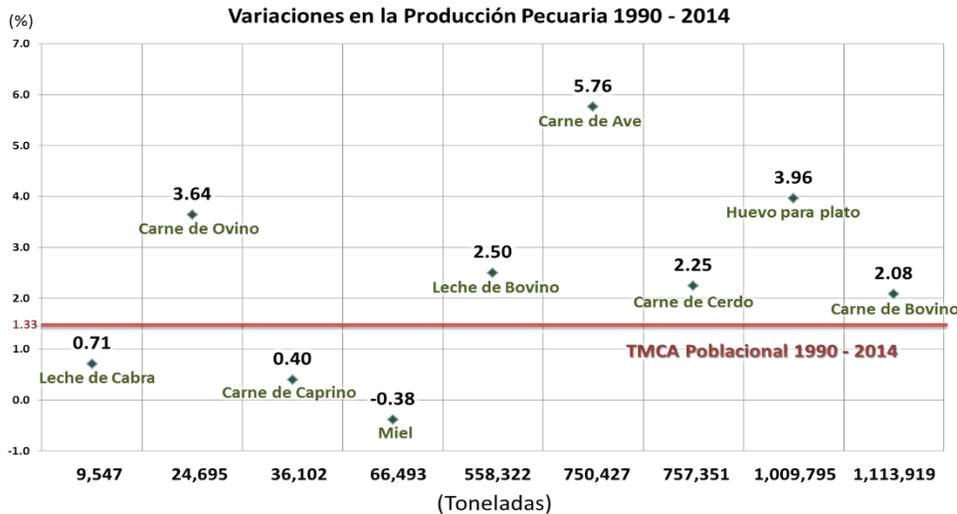
De acuerdo con las proyecciones de la CONAPO, en este año existen alrededor de 121 millones de habitantes y en el 2018 habrá casi 125. Aunque esta información refleja que el crecimiento demográfico tiende a ser menor que el 1% en promedio anual (Ilustración 18), la presión por la demanda de alimentos será muy grande, ya que, además, CONEVAL reportó que en 2012 había una pobreza alimentaria que abarcaba a más de 27 millones de personas⁵.



Como se puede constatar la producción pecuaria de los productos incluidos en la canasta básica (carne de bovino, carne de pollo, carne de cerdo, huevo y leche), se ha incrementado por arriba del crecimiento demográfico. Por otra parte, carne de caprino y ovino así como la miel de abeja no han crecido al mismo ritmo de crecimiento de la población.

⁴ SAGARPA. Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario, 2013-2018

⁵ CONEVAL



Durante el período 1990-2014 todos los crecimientos anuales ganadero fueron positivos, excepción hecha de la miel de abeja, que se ha visto afectada por el efecto acumulado de los fenómenos meteorológicos y zoonos sanitarios que se presentaron desde 2011, especialmente la presentación de sequías severas, huracanes y ciclones así como la aparición de diversos factores sanitarios como la varroasis y el escarabajo de la colmena.

La participación económica de la ganadería en las actividades primarias es muy estable, 29-30 % en promedio. La diferencia respecto al sector primario en su conjunto, es que hay menos fluctuaciones debido a que los ciclos biológicos y de negocios combinan largos períodos como en los bovinos con períodos cortos como en las aves; es decir, lo característico en el subsector pecuario ha sido el crecimiento fluctuante pero positivo. Sin embargo, los efectos derivados del cambio climático, particularmente las sequías, así como la volatilidad de los precios de los granos de uso forrajero, son factores que cada vez tiene mayor influencia sobre la economía ganadera.

La intensificación de la producción ha determinado que el consumo intermedio, o sean, los insumos, cada vez tengan mayor peso en el valor total de la producción. Pero además, los sistemas dominantes de carnes de pollo, cerdo y huevo, por su propia dinámica, tienen una fuerte presión sobre el mercado de fuentes energéticas y proteicas para la producción.

Pero al mismo tiempo, evidencia la dinámica de la avicultura y la producción porcina. Es importante hacer notar que, en México, como en el resto del mundo, las producciones avícolas y de cerdos son las más dinámicas, están muy concentradas y tienden a ser las más importantes.

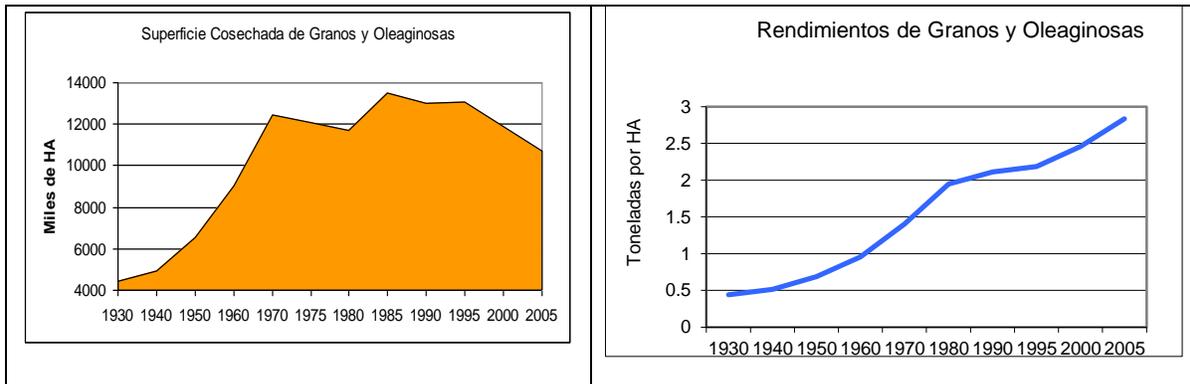
Por ello, la inversión en innovaciones tecnológicas resulta ser rentable en el corto plazo por las condiciones del ciclo biológico. Es claro, también, que los productos generados por estas actividades tienen gran demanda social por su accesibilidad y que de hecho en muchas localidades las producciones de traspatio de este tipo de ganado tienen un papel muy importante en la dieta de las familias campesinas. Sin embargo, en la ganadería bovina, menos concentrada, predominan las unidades de producción a pequeña y mediana escala.

Destaca los indicadores de productividad, medidos en kilogramos por unidad animal. En

1990 el peso vivo promedio por ave en la industria era de 2 kg mientras que ya para 2011 el peso vivo promedio de la industria alcanzó los 2.8 kg. Lo mismo paso con las aves de postura, por cabeza produjo 251 huevos en 1990 mientras que para 2011 ya promediaba 332 huevos por cabeza.

En el caso de los ovinos y caprinos, así como de la apicultura, predominan los pequeños productores, siendo estas actividades una fuente muy importante de ocupación, ingreso y alimentación.

Los movimientos en la producción agropecuaria tienen dos fuentes. En el caso de la agricultura, por un lado. La extensión de las tierras cosechadas y los rendimientos.

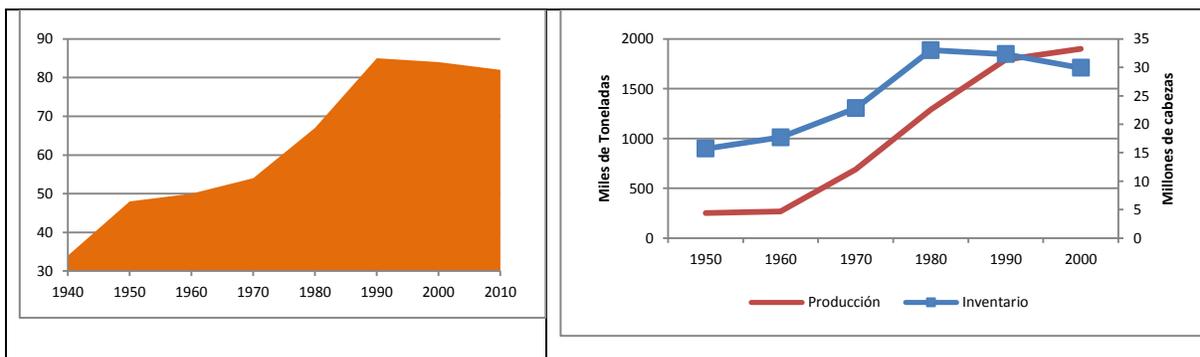


En el período de crecimiento sostenido de la producción, las dos variables tuvieron crecimiento, pero a partir de los años ochentas, las tierras de los cultivos dejaron de expandirse dejando solamente como variable explicativa del crecimiento a los rendimientos de los cultivos.

En la ganadería el crecimiento posible de la actividad, de igual manera que en la agricultura, ya no radica en la expansión territorial para la actividad (por el término del reparto agrario) ni por el volumen de ganado en el inventario. Sino que la explicación de la fuente de crecimiento es el aumento en la productividad.

Superficie Ganadera: Miles de HA Producción

Bovinos: Inventario Ganadero y

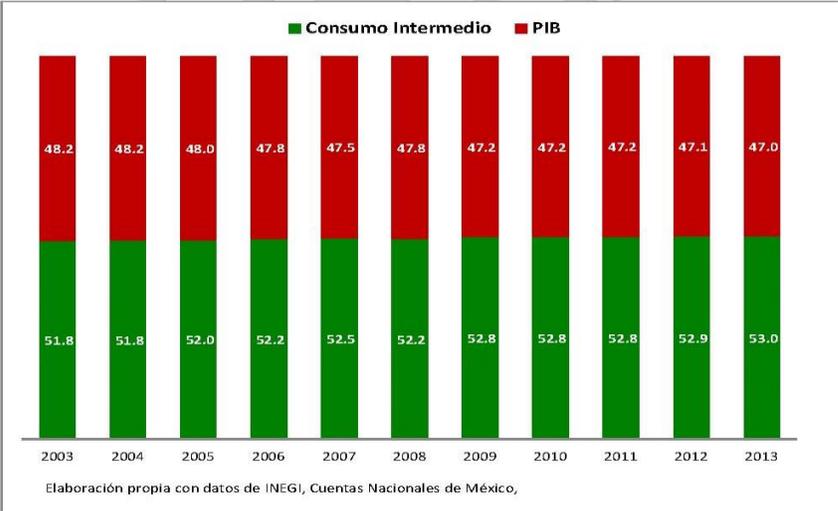


En el período de crecimiento sostenido de la producción de la ganadería, las dos variables tuvieron crecimiento, factores adicionales como los fenómenos climáticos, cada vez más críticos a partir de los años ochentas, han generado impactos adicionales.

Uno de los factores más importantes que refleja el desarrollo de las actividades ganaderas, es el aumento en los costos de producción, lo que se pone de manifiesto en el lento, pero consistente, aumento relativo del consumo intermedio. Es decir, del valor total de la producción, más de la mitad, corresponde al valor de los insumos que se utilizan en generar ese valor total.

En la Ilustración siguiente, se corrobora que en 2003, el consumo intermedio era el equivalente al 51.8% del valor total de la producción, en tanto que en 2013 se incrementa a 53%.

Ilustración. Estructura del Valor Total de la Producción Pecuaria a Precios Básicos. (%)

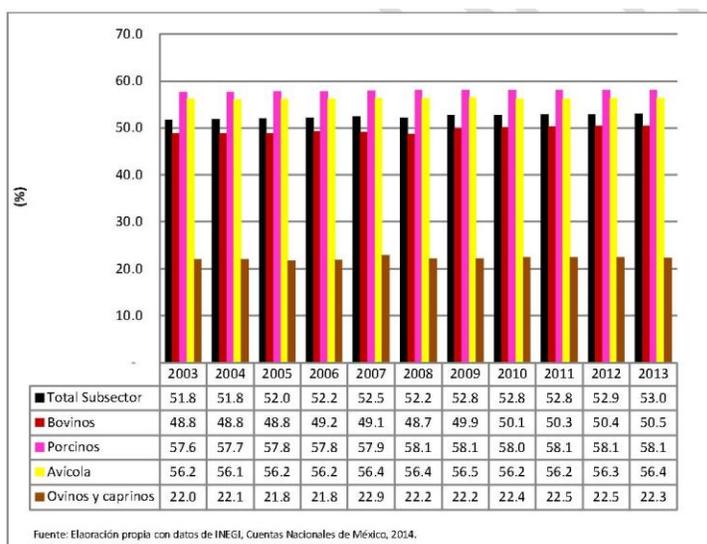


La mayor parte de este consumo corresponda al concepto de alimentación animal y es un reflejo, tanto de la dinámica de los sistemas avícolas y porcinos, como de la intensificación de las demás actividades, particularmente la engorda en corral de bovinos y la lechería

estabulada a gran escala. Como se constata en el apartado correspondiente, presentado más adelante, la producción de alimentos balanceados para ganado ha crecido consistentemente, pero junto con esta, las importaciones de los insumos que son utilizados en su elaboración

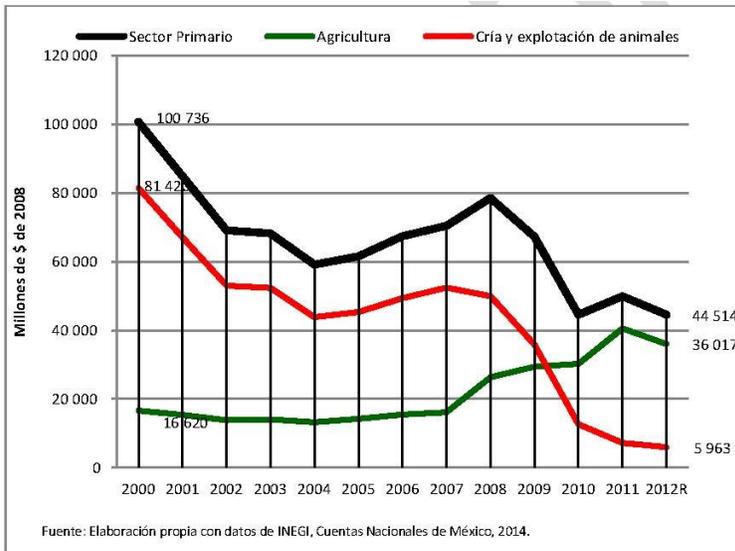
La Ilustración siguiente, hace evidente que las especies que mayor consumo intermedio presentan son los cerdos, la avicultura y los bovinos, en ese orden. De tal manera que los resultados productivos de éstas, están muy condicionados por el acceso al abasto suficiente, oportuno y a buen precio de los forrajes. Es notorio, igualmente, que el caso de los ovinos y caprinos, aunque el porcentaje de consumo intermedio es menor al 23% del valor total de la producción, la tendencia es a incrementarse.

Ilustración. Consumo Intermedio en el Subsector Pecuario y por Rama de Actividad, como % del Valor Total de la Producción, 2003-2013.



De acuerdo con los datos disponibles, el subsector pecuario muestra un comportamiento cíclico en la formación bruta de capital. Entre 2000-y 2004 hay una severa caída de este concepto; una ligera recuperación entre 2004-2007, seguida por una muy drástica caída, desde este último año y hasta 2012. Globalmente la tendencia dominante ha sido la descapitalización.

Ilustración. Formación Bruta de Capital Fijo en el Sector: la Agricultura y la Ganadería, 2003-2012



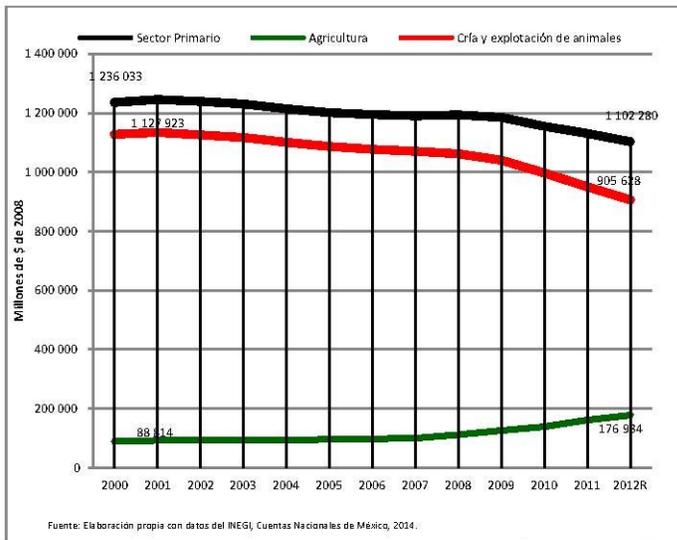
Este concepto comprende dos aspectos importantes. Por una parte, el aumento o disminución en inventarios de materiales y suministros, productos y bienes acabados que se encuentran en poder de los productores, los que en conjunto representan las llamadas existencias. Por otra, la formación bruta de capital fijo, que se refiere al incremento de los activos fijos o capital fijo durante un periodo determinado, que comprende generalmente a un año.

Los activos fijos o capital fijo están constituidos por los bienes duraderos existentes en un momento dado, capaces de producir otros bienes y servicios. Dentro de ellos se consideran el pie de cría, la maquinaria y equipo de producción, edificios, construcciones y obras, equipo de transporte y otros activos fijos tangibles.

En la formación de capital fijo, se incluyen, además de las adiciones a los activos señalados, las mejoras que se hacen a los bienes y que están destinadas a prolongar su vida útil o su capacidad de producción.

Lo anterior, igualmente se manifiesta en el acervo neto de capital; es decir, en el valor de los bienes productivos incluida la infraestructura, construcciones e instalaciones; la maquinaria, los equipos y los inventarios, ya que desde 2001 y hasta 2012 se muestra una clara tendencia a la disminución.

Ilustración. Acervo Neto de Capital en el Sector, la agricultura y en la Ganadería, 2003-2012.



Se concluye que en el subsector pecuario no se han incrementado y/o mejorado los activos productivos y que el valor de los acervos tiende a disminuir, factores ambos que sustentan la afirmación de que el subsector no solo se está descapitalizando sino que no está realizando inversiones en capital que le permita mejorar su productividad.

III.1 Definición del Problema

El ganado representa el 40% del valor mundial de la producción agropecuaria y es la base de los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de casi mil millones de personas⁶. Con una clara tendencia a incrementar el consumo de proteínas de origen animal como un estándar de mejoramiento de las condiciones de vida, la presión de la demanda por alimentos de origen animal al menos crecerá al mismo ritmo de crecimiento de la población en los próximos años

En 2012, en México, la población ocupada en actividades primarias fue de 6.7 millones de personas y de estas alrededor del 10% estaba ocupada en el subsector ganadero; de dicha población 596,743 eran hombres y 82,316 mujeres⁷.

Durante 2012 las actividades primarias tuvieron una participación del 3.4% del PIB nacional y dentro del PIB primario las actividades ganaderas representaron el 28.8%. Entre el 2000 y 2012, el PIB de las actividades primarias registró un crecimiento promedio anual del 1.4%, mientras que la economía nacional creció a razón del 2.1%. El PIB para las actividades ganaderas registró, por su parte, un crecimiento del 1.8% en el mismo periodo.

En 2012 existían alrededor de 1.8 millones de Unidades Económicas en el medio rural que realizaban actividades ganaderas. En promedio éstas percibían anualmente \$76,973 como ingreso por ventas de su producción primaria. Por lo que a educación formal respecta, los encargados de las Unidades Económicas dedicadas a las actividades ganaderas promediaban 6.1 años de escolaridad y en el caso de las que se dedican a la transformación de productos ganaderos éstos contaban con un promedio de 7.6 años de educación formal. El 88% de los encargados de estas unidades no habían realizado actividades de capacitación o recibido asistencia técnica.

La ganadería tiene un alto potencial en México por el número de cabezas en el inventario y las condiciones climatológicas, sin variaciones extremas por el cambio de estaciones, sin embargo, no ha sido aprovechada la actividad en su totalidad debido a la descapitalización de sus unidades productivas que reflejan una baja productividad. En algunos casos ello se refleja en infraestructura abandonada o subutilizada, ocasionando el déficit interno de

⁶ Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación. Disponible en: <https://www.fao.org.br/download/i0680s.pdf>

⁷ Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018.

productos pecuarios básicos como la leche y carnes. En contraste, también se exportan productos cárnicos por empresas de clase mundial⁸.

En cuanto a la población ganadera de México predominan las aves para carne, sin embargo, debido a la producción relativa de carne, representan el 29.6%; le siguen en importancia las aves para la producción de huevo con el 26.9% y los bovinos para carne con el 18.8%. La aportación de otras especies producto equivale a alrededor de 25%.

	CABEZAS	PRODUCCIÓN		VALOR	
	MILLONES	MILLONES TON	PARTICIPACIÓN	MILLONES	PARTICIPACIÓN
BOVINOS DE CARNE	29,99	1,83	18,8%	\$ 90.963,13	25,7%
BOVINOS DE LECHE	2,41	1,01	10,4%	\$ 65.000,18	18,3%
PORCINOS	16,20	1,29	13,3%	\$ 49.025,96	13,8%
OVINOS	8,50	0,06	0,6%	\$ 3.257,10	0,9%
CAPRINOS	8,66	0,04	0,4%	\$ 2.031,67	0,6%
AVES PARA CARNE	332,89	2,88	29,6%	\$ 89.222,30	25,2%
AVES PARA HUEVO	191,38	2,57	26,4%	\$ 52.448,54	14,8%
COLMENAS PARA MIEL	1,93	0,06	0,6%	\$ 2.283,91	0,6%
		9,73	100,0%	\$ 354.232,79	100,0%
FUENTE: SIAP/SAGARPA					

En 2014 el valor de la producción ganadera fue de \$354,232.8 millones de pesos, siendo el valor relativo de la carne de bovino el más importante, al representar el 25.7%. Por su parte, la leche de bovino representó el 18.3%, y carne de ave el 25.2% y el huevo 14.8%, mientras que carne de porcino el 13.8%.

Estas diferencias muestran que entre las diferentes especies subyacen diferencias de producción y valor del producto. En un caso, con productividades diferenciadas y en otros con deficiencias en sus parámetros productivos. Según la Encuesta Nacional Agropecuaria 2012, el 86% de las unidades de producción agropecuaria realizan la agricultura mientras que el solo 59% de las unidades de producción agropecuaria se dedica a la cría y explotación de animales. Del total de las unidades de producción agropecuaria, 30% tienen bovinos y 20% porcinos; mientras que el 90% de la producción avícola del país la realizan no más de 10 grandes empresas. Sus indicadores tecnológicos manifestados son que el 19.6% tiene algún programa de mejoramiento genético, el 99.6% aplica alimento balanceado y el 83.8% manifiesta tener asistencia técnica.

En términos de tecnología, las UPP de bovinos apenas realizan el 9.9% la actividad de inseminación, el 4% tiene algún programa de mejoramiento genético, el 32% tiene rotación de potreros, el 32% aplica alimento balanceado, y el 13.3% manifiesta tener asistencia técnica.

⁸ Ibid.

En el caso de los porcinos apenas realizan el 2% la actividad de inseminación, el 1.4% tiene algún programa de mejoramiento genético, 16.9% aplica alimento balanceado, y el 2.6 manifiesta tener asistencia técnica.

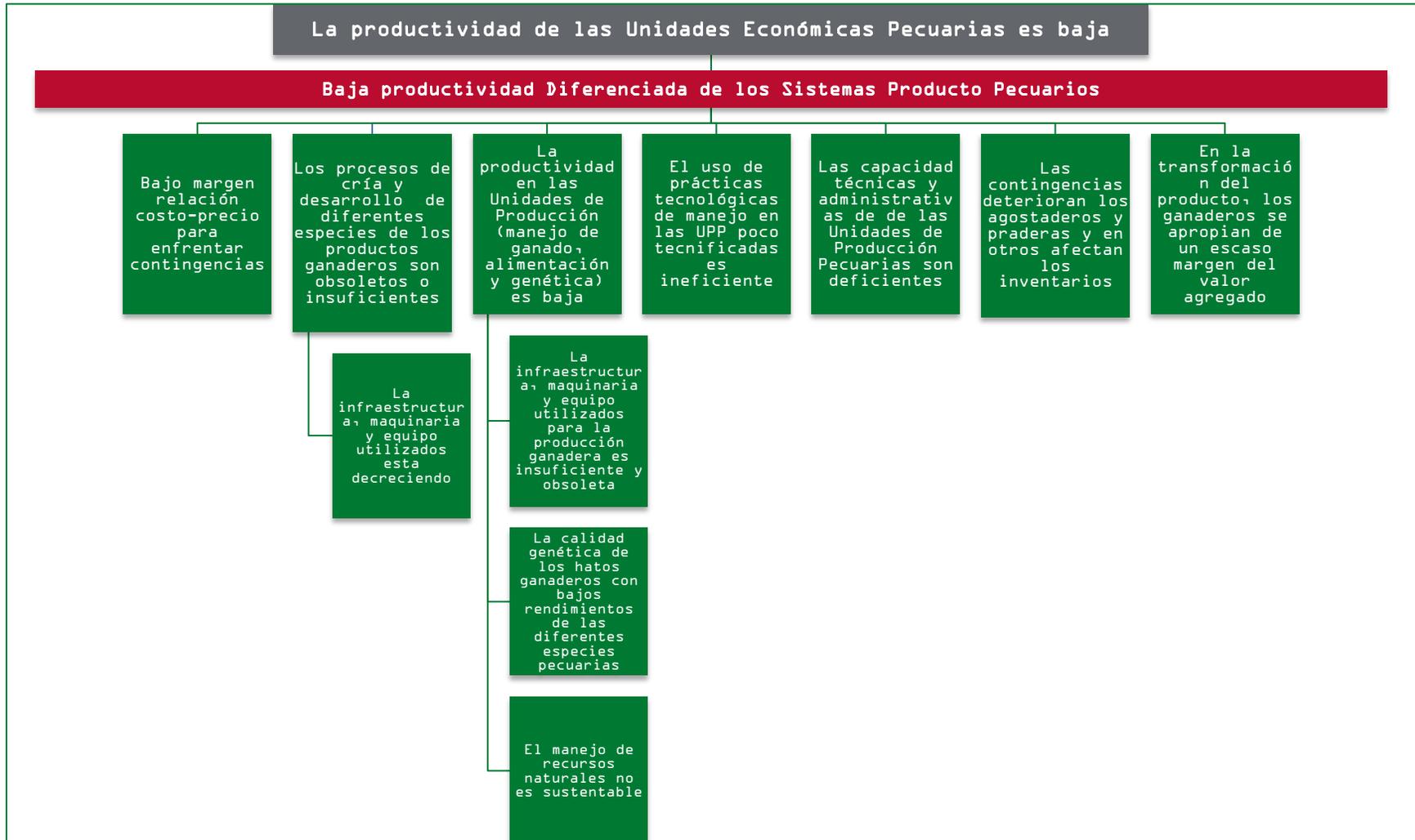
De esta manera, no solo los incrementos de la producción esperados para cubrir la creciente demanda de la población en expansión se originaran por una mayor productividad, sino que esta productividad es diferente por la especie producto de que se trate para las empresa en la industria avícola, el esfuerzo es diferente comparado con el de la industria de la carne de bovino o de cerdo o de la producción de leche.

III.2 Árbol del problema

El problema central que se identifica en el subsector ganadero es una ***baja productividad diferenciada de los sistemas producto pecuarios***. Explicada por una formación bruta de capital decreciente que evidencia descapitalización y desinversión productiva en el sector. El problema central se explica por las siguientes causas:

- El bajo margen de la relación costos – precios, impide la disponibilidad de recursos para enfrentar contingencias climatológicas o de mercado.
- *Los procesos de cría y desarrollo de diferentes especies de los productos ganaderos son obsoletos y en muchos casos son insuficientes, lo cual se explica por la carencia de infraestructura, maquinaria y equipo de vanguardia para la transformación de productos ganaderos.*
- *La productividad en las Unidades de Producción Pecuaria Primaria es baja, por la desinversión en la formación de capital exponiendo una insuficiente y obsoleta infraestructura, maquinaria y equipo utilizados para la producción primaria ganadera; una baja calidad genética de los hatos ganaderos de las diferentes especies pecuarias manteniendo especies con bajos rendimientos y un limitado manejo sustentable de los recursos naturales.*
- *El uso de prácticas tecnológicas de manejo en las UPP poco tecnificadas es ineficiente.*
- *A nivel de productividad se ha identificado, salvo el caso del Sistema Producto Avícola, un bajo nivel de desarrollo (Inseminación, Manejo de ganado y Alimentación).*
- *Diversas contingencias climatológicas (huracanes, sequías) que generan el deterioro de los agostaderos y las praderas, así como infraestructura y equipo, incluyendo semovientes y, contingencias sanitarias (Influenza aviar, PIRS) ubican vectores de desarrollo que afectan los inventarios, como es el caso de las excretas.*
- *La baja integración de los productores a la transformación de productos de valor agregado, limita los ingresos que podría tener para incrementar la productividad.*

Árbol de Problemas de la Baja Producción de Alimentos en las UEP



Fuente: Elaboración propia.

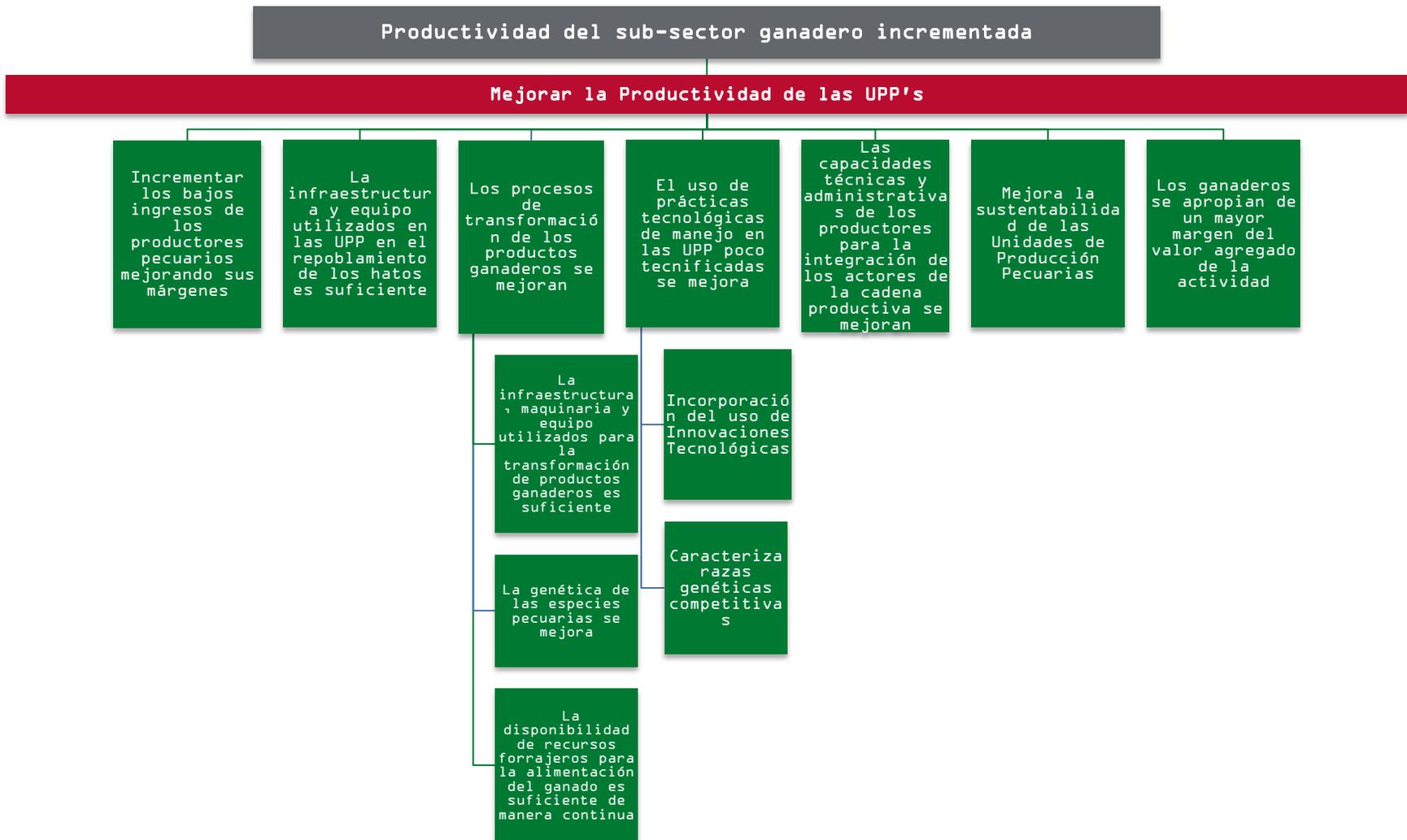
IV. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

A partir del problema central identificado, mediante el árbol de objetivos se hace una representación gráfica (Figura 4) de la situación que se visualiza como alcanzada mediante la intervención de Programa de Fomento Ganadero. De esta manera, el árbol de objetivos presenta los medios y fines.

En ese sentido, dado el problema central identificado, el objetivo central (específico) es el de mejorar la productividad de las UPP's para sostener el crecimiento de la oferta de alimentos de origen animal en función del crecimiento de la población.

Por su parte, los objetivos intermedios para cumplir con el objetivo específico son: 1) Incrementar los bajos ingresos de los productores aumentando sus márgenes 2) La infraestructura y equipo utilizados en las UPP en el repoblamiento de los hatos es suficiente, 3) Los procesos de transformación de los productos ganaderos se mejoran, 4) El uso de prácticas tecnológicas de manejo en las UPP poco tecnificadas se mejora, 5) Las capacidades técnicas y administrativas de los productores para la integración de los actores de la cadena productiva se mejoran, 6) Mejorar la sustentabilidad en las UPP, 7) Los ganaderos se apropiaran de un mayor margen del valor agregado de la actividad.

IV.1 Árbol de Objetivos del Programa de Fomento Ganadero



V. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

V.1 Caracterización y cuantificación de la población potencial

La población potencial del Programa de Fomento Ganadero está dada por los productores pecuarios en las unidades económicas pecuarias (Unidades de Producción Pecuaria y Prestadores de Servicios Ganaderos) correspondientes a las personas físicas y personas morales dedicadas a la producción, comercialización o industrialización de productos pecuarios que presentan diferentes niveles de productividad, con el subyacente bajo volumen de producción de los principales alimentos de origen animal. Esta población se encuentra identificada y cuantificada en el Padrón Ganadero Nacional.

V.2 Caracterización y cuantificación de la población objetivo

La población objetivo es coincidente con la población potencial del Programa de Fomento Ganadero; es decir, está conformada por personas físicas (hombres y mujeres mayores de edad) y morales dedicadas a la producción, comercialización o industrialización de productos pecuarios y que cumplan con la normatividad del Programa⁹. La población objetivo se caracteriza de acuerdo a la principal especie que explota.

Cabe mencionar que el problema de los diferenciales de productividad que ocasionan bajo nivel de producción de las unidades económicas ganaderas tiene causas estructurales, por lo que la medición de impactos no puede realizarse en el corto plazo (el ciclo biológico de los bovinos –carne y leche- es de la menos 38 meses), serían adecuadas mediciones de largo plazo para reflejar cambios en la población potencial y objetivo que permitan su actualización en términos de la población elegible y que se pretende atender.

La población objetivo corresponde a la del Padrón Ganadero Nacional (PGN). De acuerdo a las cifras promedio obtenidas en 2014 del PGN, la población objetivo del Programa asciende a 967,638 unidades económicas que desarrollan actividades ganaderas primarias y de transformación.

Para la identificación de la población potencial y objetivo del Programa de Fomento Ganadero se tomó como referencia a las unidades ganaderas inscritas en el Padrón Ganadero Nacional, bajo la premisa de que todas tienen el problema de diferentes niveles

⁹ Reglas de Operación del Programa de Fomento Ganadero 2014.

de productividad en la producción de los principales alimentos y todas las unidades pueden ser atendidas por el Programa.

VI. CONSIDERACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria mediante el incremento de la producción de alimentos	Productividad laboral en el sector agropecuario y pesquero	Promedio anual del Producto Interno Bruto Agropecuario reportado por el INEGI / Promedio anual de personas ocupadas en sector de acuerdo a los datos reportados en la ENOE de INEGI	Anual		Cuentas Nacionales. INEGI. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/	Las condiciones económicas y del mercado de productos pecuarios son favorables
		Productividad laboral en el subsector pecuario.	(Índice del PIB ganadero año t / Índice del empleo ganadero remunerado en el año t) * 100	Anual	104.65	Cuentas Nacionales. INEGI. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/	Se mejora y aumenta el acceso, a: financiamiento, tecnología, capacitación, nuevos mercados, organización económica de las unidades de producción y las capacidades de gestión de los productores.
Propósito	Productores pecuarios incrementan la producción de alimentos de origen animal para consumo humano	Tasa de variación de la producción de los principales alimentos de origen animal	(Sumatoria del volumen anual de producción de los principales productos de origen animal en el año tn/sumatoria del volumen anual de producción de los principales productos de origen animal en el año tn-1)*100	Anual	2.25	Sumatoria de la producción anual de los principales alimentos de origen pecuario del año inmediato anterior al de referencia - Otros - Informe anual del SIAP. http://www.siap.gob.mx/ganaderia/ Sumatoria de la producción anual de los principales alimentos de origen pecuario del año de referencia - Otros - Informe anual del SIAP. http://www.siap.gob.mx/ganaderia/	Las condiciones ambientales, de seguridad, sanitarias y del mercado de insumos estratégicos para la producción son favorables.

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Medios de verificación	Supuestos
Componente 1	Incentivos económicos, identificadores y servicios técnicos entregados a las unidades de producción pecuaria del PROGAN productivo	Porcentaje de Unidades de Producción Pecuaria apoyadas con incentivos económicos de PROGAN Productivo	(Número de unidades de producción pecuaria del PROGAN Productivo apoyadas con incentivos económicos / Universo de unidades de producción pecuaria del PROGAN Productivo) * 100	Semestral	95.03	Número de unidades de producción pecuaria del PROGAN Productivo apoyadas con incentivos económicos - Otros - Reportes del Sistema de información SI-PROGAN Universo de unidades de producción pecuaria del PROGAN Productivo - Otros - Reportes del Sistema de información SI-PROGAN http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	1. Fenómenos hidrometeorológicos o geológicos favorables. 2. La prevalencia de enfermedades en los hatos y colmenas es cero o de bajo nivel. 3. Los productores mantienen su Unidad de Producción Pecuaria y el número de vientres y colmenas apoyadas.
		Porcentaje de Unidades de Producción Pecuaria apoyadas con identificadores	(Número de unidades de producción pecuaria del PROGAN Productivo apoyadas con identificadores / Universo de unidades de producción pecuaria del PROGAN Productivo) * 100	Semestral	37.05	Número de unidades de producción pecuaria del PROGAN Productivo apoyadas con identificadores - Otros - Reportes del Sistema de información SI-PROGAN, Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) Universo de unidades de producción pecuaria del PROGAN Productivo - Otros - Reportes del Sistema de información SI-PROGAN http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	1. Fenómenos hidrometeorológicos o geológicos favorables. 2. La prevalencia de enfermedades en los hatos y colmenas es cero o de bajo nivel. 3. Los productores mantienen su Unidad de Producción Pecuaria y el número de vientres y colmenas apoyadas.

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Medios de verificación	Supuestos
Componente 1	Incentivos económicos, identificadores y servicios técnicos entregados a las unidades de producción pecuaria del PROGAN productivo	Porcentaje de Unidades de Producción Pecuaria del PROGAN Productivo apoyadas con servicios técnicos	(Número de unidades de producción pecuaria del PROGAN Productivo apoyadas con servicios técnicos / Universo de unidades de producción pecuaria del PROGAN Productivo) * 100	Semestral	25.01	<p>Universo de unidades de producción pecuaria del PROGAN Productivo - Otros - Reportes del Sistema de información SI-PROGAN</p> <p>Número de unidades de producción pecuaria del PROGAN Productivo apoyadas con servicios técnicos - Otros - 1. Reportes del Sistema de información SI-PROGAN. 2. Registros Administrativos</p> <p>http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx</p>	<p>1. Fenómenos hidrometeorológicos o geológicos favorables.</p> <p>2. La prevalencia de enfermedades en los hatos y colmenas es cero o de bajo nivel.</p> <p>3. Los productores mantienen su Unidad de Producción Pecuaria y el número de vientres y colmenas apoyadas.</p>

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Medios de verificación	Supuestos
Componente 2	Incentivos económicos entregados a las unidades de producción pecuaria para la adquisición de semovientes de las diferentes especies	Porcentaje de unidades de producción pecuarias apoyadas con incentivos económicos para la adquisición y retención de semovientes	(Número de unidades de producción pecuaria apoyadas con incentivos económicos para la adquisición y retención de semovientes en el año tn / Número total de unidades de producción pecuaria registradas en el Padrón Ganadero Nacional que solicitaron el incentivo en el año t0) * 100	Semestral	45.13	Unidad de producción pecuaria apoyada con activos productivos - Otros - Sistema Único de Registro de Información Unidades de producción pecuaria registradas en el Padrón Ganadero Nacional que solicitaron apoyos para activos productivos en el año t0- Otros - Sistema Único de Registro de Información - Padrón Ganadero Nacional http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	1. Existe disponibilidad de semovientes de las diferentes especies pecuarias en el mercado. 2. Los precios de los semovientes son estables. 3. Las condiciones zoonosanitarias de los semovientes permite su comercialización.
Componente 3	Incentivos económicos entregados a las unidades de producción pecuaria para la adquisición de activos productivos.	Porcentaje de Unidades de Producción Pecuaria apoyadas con incentivos económicos para la adquisición de Activos Productivos	(Número de unidades de producción pecuaria apoyadas con incentivos económicos para la adquisición de activos productivos en el año tn / Número total de unidades de producción pecuaria registradas en el Padrón Ganadero Nacional que solicitaron apoyos para la adquisición de activos productivos en el año t0) * 100	Semestral	6.56	Unidad de producción pecuaria apoyada con activos productivos - Otros - Sistema Único de Registro de Información Unidades de producción pecuaria registradas en el Padrón Ganadero Nacional que solicitaron apoyos para activos productivos en el año t0- Otros - Sistema Único de Registro de Información - Padrón Ganadero Nacional. http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	1. Las condiciones climatológicas favorecen la inversión en las Unidades de Producción Pecuarias. 2. El valor de los activos productivos son estables.

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Medios de verificación	Supuestos
Componente 6	Incentivos económicos, entregados a las unidades económicas pecuarias para asistencia y certificación en la postproducción.	Porcentaje de unidades económicas pecuarias apoyadas con Incentivos económicos para asistencia y certificación en la postproducción	(Número de unidades económicas pecuarias apoyadas con incentivos económicos para asistencia y certificación en la postproducción / Número total de unidades económicas pecuarias que solicitaron apoyo para asistencia y certificación en la postproducción) * 100 .	Semestral	37.94	Registro de Unidades económicas pecuarias (PSG's) apoyadas con incentivos para la postproducción- otros- Sistema Único de Registro de Información -otros- Unidades económicas pecuarias (Prestador Servicios Ganaderos) registradas en Padrón Ganadero Nacional. http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	1) Condiciones climatológicas estables permitan la aplicación del componente. 2) Que las condiciones económicas favorezcan la entrega de los incentivos económicos
Componente 7	Incentivos económicos entregados a las unidades de producción pecuarias, para la adquisición de activos para la bioseguridad.	Porcentaje de Unidades de Producción Pecuaria apoyadas con incentivos económicos para la adquisición de Activos de Bioseguridad	(Número de unidades de producción pecuaria apoyadas con incentivos económicos para la adquisición de activos de bioseguridad pecuaria / Número total de unidades de producción pecuaria que solicitaron apoyo para la adquisición de activos de bioseguridad pecuaria)*100	Semestral	4.564	Unidad de producción pecuaria apoyada con activos de bioseguridad - Otros - Sistema Único de Registro de Información Unidades de producción pecuaria registradas en el Padrón Ganadero Nacional que solicitaron apoyos para activos de bioseguridad en el año t0- Otros - Sistema Único de Registro de Información - Padrón Ganadero Nacional. http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	1) Condiciones climatológicas estables permitan la aplicación del componente. 2) Que las condiciones económicas favorezcan la entrega de los incentivos económicos

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Medios de verificación	Supuestos
Componente 8	Incentivos económicos entregados a las unidades de producción pecuaria para la perforación y equipamiento de pozos ganaderos	Porcentaje de unidades de producción pecuaria apoyados con incentivos económicos para la perforación y equipamiento de pozos ganaderos	(Número de unidades de producción pecuaria apoyadas con incentivos económicos para la perforación y equipamiento de pozos ganaderos / Número total de unidades de producción pecuaria que solicitaron apoyo para la perforación y equipamiento de pozos ganaderos) * 100	Semestral	22.61	Registro de unidades de producción pecuaria apoyadas para la perforación y equipamiento de pozos ganaderos - Otros - Sistema Único de Registro de Información- Otros - Registros de títulos de aguas nacionales subterráneas de uso pecuario, autorizadas por la Comisión Nacional del Agua en los últimos cinco años (Registro Público de Derechos de Agua). http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	1) Condiciones climatológicas estables permitan la aplicación del componente. 2) La situación económica de las partes, permitan la aplicación del componente en la Unidad de Producción Pecuaria
Componente 9	Incentivos económicos entregados a las Unidades de Producción Pecuaria del PROPOR	Porcentaje de Unidades de Producción Pecuaria del PROPOR apoyadas con incentivos económicos-	(Número de Unidades de Producción Pecuaria del PROPOR apoyadas con incentivos económicos / Universo de Unidades de Producción Pecuaria del PROPOR que solicitaron apoyo)* 100	Semestral	92.64	Número de unidades de producción pecuaria del PROPOR apoyadas registradas en el SI-PROPOR - Otros - Reportes del Sistema de información SI-PROPOR -otros- Universo de unidades de producción pecuaria del Padrón Ganadero Nacional que cuentan con vientres porcinos. http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	1) Condiciones sanitarias estables en las explotaciones pecuarias. 2) Estabilidad económica de la producción porcina.

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Medios de verificación	Supuestos
Componente 10	Incentivos Económicos entregadas a las Unidades de Producción Pecuaria para la inversión en proyectos de Innovación y Transferencia de Tecnología Ganadera	Proyectos apoyados para la Innovación y Transferencia de Tecnología Ganadera	(Número de proyectos apoyados / número de proyectos solicitados dictaminados positivos)*100	Semestral	65.00	Reportes del Sistema Único de Registro de Información (SURI)	Las condiciones económicas favorecen la entrega de los incentivos
Componente 11	Incentivos Económicos entregadas a las Unidades de Producción Pecuaria para la inversión en proyectos de Recursos Zoogenéticos	Proyectos apoyados para Recursos Zoogenéticos	(Número de proyectos apoyados / número de proyectos solicitados dictaminados positivos)*100	Semestral	65.00	Reportes del Sistema Único de Registro de Información (SURI)	Las condiciones económicas favorecen la entrega de los incentivos

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 1	Dictaminación positiva de solicitudes del PROGAN Productivo	Porcentaje de solicitudes del PROGAN Productivo dictaminadas positivas	(Solicitudes del PROGAN Productivo dictaminadas positivas / Universo de solicitudes del PROGAN) *100	Trimestral	96.29	Solicitudes del PROGAN Productivo dictaminadas positivas - Otros - Reportes del Sistema de información SI-PROGAN Universo de solicitudes del PROGAN Productivo - Otros - Reportes del Sistema de información SI-PROGAN. http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	Buen funcionamiento de los servicios bancarios y fiscales
Actividad 2	Dictaminación de las solicitudes para la adquisición y retención de semovientes de las diferentes especies pecuarias	Porcentaje de solicitudes para la adquisición y retención de semovientes dictaminadas positivas	(Solicitudes para la adquisición y retención de semovientes dictaminadas positivas / Universo de solicitudes recibidas para la adquisición y retención de semovientes) *100	Trimestral	50.22	Solicitudes para la adquisición de semovientes dictaminadas positivas - Otros - Registro Administrativos - Sistema Único de Registro de Información (SURI) Universo de solicitudes recibidas para la adquisición de semovientes - Otros - Registros Administrativos - Sistema Único de Registro de Información (SURI). http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	1) Los solicitantes con dictamen positivo cuentan con los recursos económicos para realizar su aportación. 2) Los solicitantes con dictamen positivo acuden a las ventanillas a recibir el apoyo

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 3	Asignación de recursos federales a las Instancias Ejecutoras para la adquisición de activos productivos pecuarios	Porcentaje de Instancias Ejecutoras con asignación de recursos federales para la adquisición de activos productivos pecuarios	(Instancias Ejecutoras con Recursos Federales Asignados / universo de Instancias Ejecutoras del componente) *100	Trimestral	100.00	Instancias Ejecutoras con Recursos Federales Asignados - Otros - Registros Administrativos - Sistema Único de Registro de Información (SURI) Universo de Instancias Ejecutoras del Componente - Otros - Registros Administrativos http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	1) Los productores pecuarios acuden a las ventanillas de atención para solicitar los apoyos. 2) Los productores pecuarios cumplen a tiempo con los requisitos establecidos en el Programa.
Actividad 4	Autorización del Plan Anual de Fortalecimiento de los Comités Sistemas Producto Pecuarios: Nacionales y Estatales	Porcentaje de Planes Anuales de Fortalecimiento de los sistemas producto pecuarios apoyados con incentivos económicos	(Número de planes anuales de fortalecimiento de los sistemas producto pecuario apoyados con incentivos económicos / Total de planes anuales de fortalecimiento de los sistemas producto pecuarios que solicitaron apoyo) * 100	Semestral	100.00	Número de Planes Anuales de Fortalecimiento de los sistemas producto pecuarios apoyados con incentivos económicos - Otros - Informe semestral de la Unidad Responsable, total de Planes Anuales de Fortalecimiento recibidos - Otros - http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	Los Sistemas Producto cuentan con mecanismos administrativos para operar eficientemente.

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 5	Solicitudes apoyadas con incentivos económicos para la adquisición de activos productivos de postproducción pecuaria.	Porcentaje de solicitudes apoyadas con incentivos económicos para la adquisición de activos productivos de postproducción pecuaria	(Solicitudes apoyadas con incentivos económicos para la adquisición de activos productivos de postproducción pecuaria / Universo de solicitudes dictaminadas positivas para la adquisición de activos productivos de postproducción pecuaria) *100	Semestral	39.40520 446	Solicitudes apoyadas para la adquisición de activos productivos de postproducción pecuaria - Otros - Sistema Único de Registro de Información (SURI) - Universo de solicitudes dictaminadas positivas para la adquisición de activos productivos de postproducción pecuaria - Otros - Sistema Único de Registro de Información (SURI). http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	Los solicitantes cumplen en tiempo con los requisitos establecidos para obtener los incentivos para la postproducción
Actividad 6	Solicitudes apoyadas con incentivos económicos para la asistencia y certificación de postproducción pecuaria.	Porcentaje de solicitudes apoyadas con incentivos económicos para la asistencia y certificación de postproducción pecuaria	(Solicitudes apoyadas con incentivos económicos para la asistencia y certificación de postproducción pecuaria apoyadas / Universo de solicitudes dictaminadas positivas para la asistencia y certificación de postproducción pecuaria) *100	Semestral	85.00	Solicitudes para la asistencia y certificación de postproducción pecuaria dictaminadas positivas - Otros - Informe semestral de la unidad responsable universo de solicitudes recibidas para la asistencia y certificación de postproducción pecuaria - Otros - Informe semestral de la unidad responsable. http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	Los solicitantes cumplen en tiempo con los requisitos establecidos para obtener los incentivos para la postproducción

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 7	Solicitudes apoyadas con incentivos económicos para la adquisición de activos productivos de bioseguridad pecuaria.	Porcentaje de solicitudes apoyadas con incentivos económicos para la adquisición de activos productivos de bioseguridad pecuaria	(Solicitudes apoyadas con incentivos económicos para la adquisición de activos productivos de bioseguridad pecuaria / Universo de solicitudes dictaminadas positivas para la adquisición de activos productivos de bioseguridad pecuaria)*100	Semestral	12.78	Solicitudes para la adquisición de activos productivos de bioseguridad pecuaria dictaminadas positivas - Otros - Informe anual de unidad responsable universo de solicitudes recibidas para la adquisición de activos productivos de bioseguridad pecuaria - Otros - Informe anual de unidad responsable. http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	Los solicitantes cumplen en tiempo con los requisitos establecidos y reciben los incentivos para incrementar la bioseguridad en sus unidades de producción
Actividad 8	Solicitudes apoyadas para la perforación y equipamiento de pozos ganaderos	Porcentaje de solicitudes apoyadas para la perforación y equipamiento de pozos ganaderos	(Solicitudes apoyadas para la perforación y equipamiento de pozos ganaderos / Universo de solicitudes dictaminadas positivas para la perforación y equipamiento de pozos ganaderos) *100	Semestral	40.34	Solicitudes para la perforación y equipamiento de pozos ganaderos dictaminadas positivas - Otros - Sistema Único de Registro de Información Universo de solicitudes recibidas para la perforación y equipamiento de pozos ganaderos - Otros - Sistema Único de Registro de Información. http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	Los solicitantes cumplen a tiempo con los requisitos establecidos para obtener los incentivos para la perforación y equipamiento de pozos ganaderos

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 9	Solicitudes apoyadas del PROPOR para el otorgamiento de incentivos económicos	Porcentaje de Solicitudes del PROPOR apoyadas con incentivos económicos	(Solicitudes del PROPOR apoyadas con incentivos económicos/ Universo de solicitudes dictaminadas positivas del SI-PROPOR) *100	Semestral	92.64	Solicitudes para el Programa Porcino dictaminadas positivas - Otros - SI-PROPOR, Registro Administrativos Universo de solicitudes recibidas para el Programa Porcino - Otros - Registros Administrativos. http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/Paginas/inicio.aspx	Los solicitantes cumplen a tiempo con los requisitos establecidos para obtener los apoyos del PROPOR
Actividad 10	Dictaminación positiva del componente de Innovación y Transferencia de Tecnología Ganadera	Número de solicitudes dictamen positivo del componente de Innovación y Transferencia de Tecnología Ganadera	(Número de solicitudes de Innovación y Transferencia de Tecnología Ganadera / número total de solicitudes recibidas para Innovación y Transferencia de Tecnología Ganadera) *100	Semestral	65.00	Reportes del Sistema Único de Registro de Información (SURI)	Los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos por el componente en las ROP

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Medios de verificación	Supuestos
Actividad 11	Dictaminación positiva del componente de Recursos Zoogenéticos	Número de solicitudes dictamen positivo del componente Recursos Zoogenéticos	(Número de solicitudes para Recursos Zoogenéticos / número total de solicitudes recibidas para Recursos Zoogenéticos) *100	Semestral	65.00	Reportes del Sistema Único de Registro de Información (SURI)	Los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos por el componente en las ROP

BIBLIOGRAFÍA

1. CONABIO. 2012. Capital Natural de México: Acciones estratégicas para su valoración, preservación y recuperación. México, D.F.
2. FAO. 2008. Ayudando a desarrollar una ganadería sustentable en Latinoamérica y el Caribe: Lecciones a partir de casos exitosos. Santiago, Chile.
3. FAO. 2014. Gestión pública con base en resultados: Herramientas para el diseño e instrumentación de programas públicos de desarrollo rural mediante el enfoque del ciclo del proyecto. Santiago, Chile. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i3937s.pdf>
4. FAO-SAGARPA. 2007. Evaluación Alianza para el Campo 2006: Informe de evaluación nacional del Programa de Fomento Ganadero. México, D.F.
5. FAO-SAGARPA. 2012. Compendio de indicadores estratégicos del sector agropecuario y pesquero. México, D. F.
6. FAO-SAGARPA. 2012. Diagnóstico del sector rural y pesquero 2012. México, D.F. Disponible en: http://smye.info/cuestionario_final/diagnostico/apps/files/CAP5.pdf
7. Financiera Rural. 2013. Perspectiva Agropecuaria. México. Disponible en <http://www.financierarural.gob.mx/informacionsectorrural/Documents/Reporte%20trimestral/Reporte-I-trimestre-2013-Financiera-Rural.pdf>
8. Organización Mundial del Comercio. 2014. Examen de las políticas comerciales. Disponible en : https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/s307_s.pdf
9. Presidencia de la República. 2013. Plan nacional de desarrollo 2013-2018. México, D.F.
10. Programa sectorial de desarrollo agropecuario, pesquero y alimentario 2013-2018. México, D.F. Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/quienesomos/introduccion/Documents/Programa%20Sectorial%20de%20Desarrollo%20Agropecuario,%20Pesquero%20y%20Alimentario%202013-2018.pdf>
11. Rodríguez L. G. y Juárez C. C. 2011. Impacto de la sequía sobre los mercados agropecuarios en México. UAEMEX. México.
12. SAGARPA. 2007. Evaluación de consistencia y resultados del Programa de Estímulos para la Producción Ganadera. México, D. F.
13. SAGARPA. 2011. Acuerdo por el que se dan a conocer las reglas de operación de los programas de la SAGARPA. Diario Oficial de la Federación. México, D.F. 30 de diciembre de 2011 y reformado el 23 de julio de 2012.

14. SAGARPA. 2012. Acuerdo por el que se dan a conocer las reglas de operación de los Programas de la SAGARPA (reformado). Diario Oficial de la Federación. México, D.F. 23 de julio de 2012.
15. SAGARPA. 2013. Acuerdo por el que se dan a conocer las reglas de operación del programa de fomento ganadero de la SAGARPA. DOF. México, D.F. 18 de diciembre de 2013 y sus reformas del 26 de agosto de 2014.SAGARPA. 2013.